

## CAPÍTULO IV

### EL CUARTO ALIADO. — EL DESPRECIO Y LA FURIA FRANCESA

« Tenemos sobre los mexicanos tal superioridad de raza, de organización, de moralidad y de elevación de sentimientos, que por lo tanto ruego á V. E., se digné decir al Emperador que desde luego á la cabeza de mis 6,000 soldados, soy el amo de México (1) ». — « Este pretendido partido liberal, no tiene nada que hacer de mejor que confiscar todas las libertades y substituir al despotismo brutal y tonto de Miramón la dictadura de Mr. Juárez, un idiota doblado de bribón. Este pretendido partido liberal no es más que un amasijo de gentes sin fé ni ley, sin inteligencia, sin honor, sin patriotismo, no habiendo tenido nunca más opinión política que el robo (2). » « Lo que hay de horrible en esta situación es que no ofrece ningún medio de salvación. Reaccionarios, puros, liberales, no valen más los

(1) General de Lorencez al Ministro de la Guerra, 26 de Abril de 1862. — Niox, pág. 155.

(2) *Correspondance de Juárez et de Montluc*, pág. 60 y 61.

unos que los otros; los primeros son bandidos, los segundos son ladrones. Por todas partes la venalidad, la corrupción y la incapacidad ». Tal era la opinión del hombre benéfico del partido reaccionario objeto de las manifestaciones de los ayuntamientos del Imperio á Napoleón III, para que no abandonase el suelo mexicano, el que conocía tan bien á la sociedad y sus necesidades, según los manifestantes.

« En México no hay un estadista ni un hombre honrado. Todos aquellos que tienen un nombre un poco conocido son ignorantes ó ladrones (1). » « Este pueblo está demasiado gangrenado y ha perdido completamente las nociones del bien y del mal para dejarse conducir de otro modo que por la fuerza y el temor. Le es necesario, y por largo tiempo, una mano de hierro dispuesta siempre á pegar á la menor veleidad de rebelión (2) ».

« Estos reaccionarios tratan de hacer pasar á Márquez por un hombre probo, pero es tan canalla como todos los demás. Tiene por jefe de Estado Mayor á un tal Facio, que es un ladrón en el concepto de todo el mundo (3). » « Almonte es un reaccionario de poco mérito y el viejo General Salas una momia desenterrada en virtud de las cir-

(1) Loizillon, pág. 239.

(2) Loizillon, pág. 259.

(3) Loizillon, pág. 107.



cunstancias (1) ». « Sabéis que nosotros somos los que pagamos al ejército mexicano. Es natural que estas gentes conserven respecto de nosotros la costumbre que habían tenido hacia su gobierno, es decir, robarlo lo más posible (2) ». « Nos apoyamos sobre el partido podrido y acabado (3) ».

\*  
\* \*

« Yo no he encontrado un solo europeo, repito ni uno sólo, que no me haya presentado el carácter mexicano, como trapacero, fanfarrón, vanidoso y cínico sin firmeza. No he interrogado á ningún soldado francés que no estuviese convencido de que todo establecimiento de gobierno regular era imposible en México, sin previo exterminio completo de los mexicanos (4) ». « Y nuestro Comandante, escéptico como todo francés, estaba convencido de que el primer movimiento de todo mexicano recibiendo una consigna era tratar de sustraerse, pasándose al enemigo (5) ». « No he podido reunir para empleados, el número de hombres honrados necesarios porque hay muy pocos en Mazatlán (6) ».

(1) Loizillon, pág. 99.

(2) Loizillon, pág. 94.

(3) Loizillon, pág. 64.

(4) D'Héricault, pág. 26.

(5) D'Héricault, pág. 35.

(6) General Castagny á Mariscal Bazaine. Enero 31 de 1865.

Ciertamente que en México la corrupción política alcanzó el grado superior que debía tener en virtud del disgusto siempre inerte en el terreno de los hechos, de la gran parte sana de la población. Pero no obstante la corrupción política, tanto en el partido liberal como en el conservador, había gran número de personas honorables, sobre todo en el liberal. La corrupción política revela falta de responsabilidad del gobierno ante la Nación y esta sólo se puede obtener por medio del espíritu público vigoroso y capaz de organizar fuerzas revolucionarias ó la legal del sufragio para corregir á sus gobiernos. Esta gran inercia es el sedimento secular de la educación católica antigua que sancionaba el derecho divino. Con gobiernos de derecho divino, es crimen para el pueblo exigirles responsabilidad por sus actos. Un pueblo sincera y fielmente católico está incapacitado para ser pueblo libre, por sus antecedentes que lo han sumergido en la abyección, á la que se da al nombre de purificación.

En el derecho divino, no se reconocen los derechos de insurrección, de censura, de responsabilidad, de castigar al mal gobernante, sino que se califica como la primera de las virtudes públicas la adhesión sin límites, el amor y el respeto al soberano aun cuando sea un malvado. El partido conservador reconocía dos poderes irresponsables; la



Iglesia y el Estado. Todo poder irresponsable es corruptor y corrompido. Los liberales, habiendo destruído el poder político de la Iglesia, no tenían que luchar más que contra la corrupción del Estado y ésta correspondía bien á la anarquía que durante medio siglo había flagelado á la Nación.

Pero en México, en las clases altas y medias no existe la corrupción de costumbres; el mexicano de la clase media era obligatoriamente famélico por falta de industria en el país; pero es el individuo más desinteresado del mundo y el que menos rinde culto á los ricos ni á los nobles, ni á clase ó persona alguna privilegiada por la casualidad ó el atentado. El mexicano tenía en 1865 todos los vicios de la anarquía, pero también las virtudes que de ella resultan cuando opera sobre un organismo social secularmente abyecto. El mexicano tenía un sentimiento profundo de la igualdad como nadie. No hacía diferencia entre las personas por su color, ni por su cuna, ni por su fortuna. En la sociedad no hacía impresión distinta el blanco, de la que producían el indio ó el mestizo. El mexicano no practica la justicia porque no puede, pero es muy sensible á su acción; ama instruirse y progresar y rompe con violencia y pronto la viga de las preocupaciones. Es natural que en un país cincuenta años revolucionado, se considerara el robo oficial

con indiferencia ó casi como una institución indispensable para la buena marcha del gobierno.

Los pueblos jactanciosos como el francés sólo ven en sí mismos sus cualidades ó lo que estiman como tales, y en los demás pueblos sus vicios ó defectos. Se colocan falsamente en una posición para despreciar todo y á todos, y como el francés es eminentemente comunicativo, no se abstiene de hacer lujo de mostrar su desprecio por los que no son sus compatriotas. El francés tiene culto por lo militar y el mexicano tenía aversión y desconfianza por el extranjero. El pueblo mexicano también es muy vanidoso y ponerlo en contacto con el ejército francés, era crear entre ellos relaciones que sólo podían satisfacerse con odio y sangre. La intervención tenía que ser forzosamente odiosa desde el momento en que no fuera instantánea, de días ó de pocos meses. La intervención larga tenía que identificarse con la conquista, y ningún mexicano la deseaba, ni tenía suficiente abyección para soportarla. Alargar la intervención militar era armar á Juárez con el formidable sentimiento público de repulsión contra toda fuerza que lastimara la independencia nacional.

\*  
\* \*

El desprecio profundo aplicado al país significaba



supresión violenta de su dignidad. ¿En qué fundó Napoleón III su intervención en México? Sus enemigos han dicho que en su maldad. Quinet se retuerce de ira al ver que para cobrar los bonos Jecker se debía ensuciar á toda la raza latina. Los defensores de Napoleón, aseguran que la intervención era la manifestación de ideas más que generosas del Emperador, y el Ministro Billault, desde la tribuna del Cuerpo Legislativo, aseguraba que una idea más que generosa, sólo podía ser una *idea Napoleónica*. Esa idea era redimir á los mexicanos remolidos por la tiranía de Juárez, que los preparaba para ser absorbidos por los Estados Unidos. Esa doctrina daba lugar á que Juárez tuviese también ideas más que generosas, *ideas juaristas*, que lo indujesen á mandar un ejército á Francia para redimir á los franceses remolidos por la tiranía de Napoleón que los preparaba al desmembramiento por la Alemania. El derecho de Napoleón era el de Juárez; la diferencia era cuestión de fuerza. Desgraciadamente para la generosidad de Napoleón, el derecho de gentes no reconoce el *derecho de redención*, ni la soberanía de las ideas generosas de los monarcas fuera de su reino.

El derecho de gentes no condena en lo absoluto las intervenciones armadas, pero sí admite como regla absoluta que todo gobierno por opresor, infame, expoliador y abominable que sea, tiene pleno

derecho para rechazar las intervenciones armadas ó pacíficas de cualquier gobierno extranjero, aun cuando la acción de éste emane de sus ideas más que generosas. Admitiendo que Napoleón III no tratase de desmembrar el territorio mexicano ni de vejar su independecia y admitiendo que Juárez fuese el peor de los hombres y su gobierno el más oprobioso para la humanidad y el más cruel y asolador para los mexicanos; el derecho de gentes reconocía en Juárez, el de combatir á la intervención. Ningún gobierno está obligado á reconocer como sus jueces en materia de política interior á los gobiernos extranjeros.

Napoleón III podía negar á Juárez que fuera hombre, que fuera liberal, que perteneciese á la raza latina, que fuera sano, que fuera benéfico; pero lo que no podía negarle era que fuera gobierno; el peor de los gobiernos si se quiere, pero la civilización y el derecho conceden al peor de los gobiernos rechazar la intervención del mejor de los gobiernos. Negar á Juárez ese derecho era negar á Europa toda su cultura. Si Juárez tenía el deber de aceptar la guerra que le imponía Napoleón, los combatientes republicanos tenían derecho á ser tratados como soldados, aun cuando estuviesen indisciplinados, hambrientos y desnudos. El soldado no lleva su causa en su uniforme, sino en su corazón. Tratar á soldados como á bandidos era manchar la his-



toria militar de Francia ante la humanidad y aniquilar el prestigio de una nación ante los mexicanos sensatos de todos los partidos. La firma de un mariscal de Francia refrendando el Decreto de 3 de Octubre de 1865, es la decoración más artística que la historia de México puede presentar en el cadalso de Querétaro.

Para disculpar la conducta tiránica del ejército francés en México, se ha dicho: Juárez representó un gobierno con derecho á resistir con las armas á la intervención, mientras la nación mexicana no manifestó la voluntad de ser gobernada por Maximiliano; una vez que lo hizo, Juárez no fué ya más que un rebelde.

Soy el primero en reconocer que la mayoría del país, desesperada por sus sufrimientos, aceptó la Intervención como un remedio heroico; pero el sufragio que hizo la nación no lo expresa; fué un *sufragio de notabilidades*, no popular como debió ser, y Juárez, ante todos los gobiernos extranjeros y en el terreno estrictamente legal, era un gobierno emanado del sufragio popular, expresión de una soberanía que no puede ser desconocida por un sufragio de notabilidades. Aun cuando el sufragio que ofreció el trono á Maximiliano hubiera sido popular; había sido hecho ante la presencia de bayonetas extranjeras y á favor de la consigna que el dueño de esas bayonetas había transmitido á sus

subordinados; era, pues, un sufragio nulo, ante el derecho, la moral y el patriotismo. Toda Europa y toda América, con excepción del gobierno francés y de los interesados en la Intervención, calificaron de farsa sanguinaria é indigna tal sufragio. ¿Porqué Juárez había de calificarlo de otro modo? ¿Qué precepto ó qué deber lo obligaban á ver una autoridad en el fondo y en la superficie de un atentado? El sufragio del Imperio está condenado con un solo hecho: no hay en él un solo voto por la República. El sufragio unánime es la expresión correcta del sufragio falso.

Todavía admito más: el sufragio fué popular, fué libre, no hubo bayonetas francesas dentro de los comicios; pero bastaba que Juárez tuviese el derecho de creer que la mayoría de la Nación abdicaba de su independencia para que Juárez también tuviese el derecho de oponerse á ese voto. Si en un país la gran mayoría vota por la anexión á un Imperio extranjero, la minoría independiente conserva el derecho de luchar hasta morir contra el gobierno extranjero y contra la mayoría anexionista. La causa de la independencia es tan grande, tan honrosa, tan elevada, tan noble, que no admite sobre ella el voto de una mayoría ciega, demente ó corrompida. Un solo mexicano tiene derecho á luchar por la independencia, si los demás se venden ó se entregan al extranjero.



La fuerza no tiene el privilegio de nulificar derechos. El débil tiene derecho que la justicia niega al fuerte. Si Napoleón I hubiera incendiado á Moscou hubiera sido anatematizado como un monstruo; incendiado por los rusos, fué un acto sublime de sombría heroicidad. La defensa del débil no tiene límites; amparado por el derecho de propia defensa, por la ley biológica de propia conservación, por el laudable sentimiento del patriotismo, puede hacer todo. Si sólo es posible la defensa de la patria por el bandidaje, el bandidaje es legítimo, es santo, es piadoso, es honorable. Si la química descubriese una substancia explosiva capaz de hacer volar todo el territorio de una nación enterrando algunas toneladas de dicha substancia á determinada profundidad; cualquiera de los invadidos tendría el derecho de hacer desaparecer á su patria por una gigantesca explosión, si no había otro medio de exterminar al enemigo que la había invadido. Ante la necesidad de independencia, el invadido puede hacer de cada crimen un derecho, y de cada atentado una virtud; es el castigo que la moral ha sancionado contra la fuerza.

Aun conforme á los códigos más feroces de la fuerza, sólo es permitido incendiar, destruir, exterminar á un pueblo, sólo es permitido pacificar con la desolación, operar á sangre y fuego, arrasar, limpiar, devastar, cuando la invasión tiene por ob-

jeto la conquista; la bestia tiene la facultad de desgarrar su presa para masticarla, para digerirla. ¿El objeto de la intervención era poner en libertad la voluntad nacional? Pues bien, una vez arrojado Juárez á los suburbios del país, sin fuerza física para oprimir, la Intervención había concluído su obra; tocaba á esa voluntad nacional reintegrada á su soberanía terminar la pacificación. ¿No podía hacer tal cosa la nación? Entonces la protección francesa tenía que ser indefinida, se convertía en tutela y degeneraba en conquista.

¿Quién había de sostener el trono de México? ¿Los mexicanos ó los soldados franceses? El objeto ostensible de la intervención, que era libertar al pueblo para que escogiese libremente el gobierno que le conviniera, ya se había logrado; el pueblo estaba libre y había elegido su gobierno. ¿Qué hacía en México entonces el ejército francés si su misión *más que generosa* había concluído?

El objeto ostensible de la intervención no era pues el objeto real. Como en México ningún gobierno puede sostenerse sólo por la acción de la voluntad nacional, porque ésta es muy débil, es indispensable que un gobiernó mexicano cuente también con la voluntad de las bayonetas para que haga respetar la voluntad de un pueblo incapacitado para manifestar poder. La Intervención había logrado hacerse de la mayoría de la oposi-